

**INFORME DE COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA ENCOMIENDAS
CONDORACITO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
AÑO 2016**

En calidad de Comisario Revisor de la Compañía Encomiendas Condorcito S.A. presento el informe anual de mi gestión fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico dos mil dieciséis.

1. Cumplimiento por parte de administradores:

Los administradores, señores Presidente y Gerente, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones tomadas en Junta General de Accionistas

2. Procedimiento de control interno:

A mi juicio los procedimientos de control interno de la compañía son los adecuados.

3. Estados financieros:

Las cifras manifestadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad. A su vez, los libros de contabilidad han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. En este punto debo felicitar al señor Gerente por la forma detallada y minuciosa que ha sabido llevar los dineros de la institución, asunto que he podido constatar en las verificaciones que periódicamente he realizado en conjunto con la señora Contadora de la compañía.

5. Felicitación: Felicito a los señores Administradores y Accionistas de la compañía por la mancomunada y tesonera labor que han desplegado a favor de dicha persona jurídica, demostrando en cada una de sus actividades el afán de ver día a día fortalecidos y superados los ideales de cada uno de nosotros como Accionistas.

Riobamba, a 29 de marzo del 2017



Bolívar Guilcapí Valdiviezo

COMISARIO

ENCOMIENDAS CONDORACITO S.A.